

24191 RESOLUCION de 4 de octubre de 1994, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), sobre el procedimiento para la designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado resuelve nombrar las Comisiones titulares y suplentes que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de las plazas números 94/036, 94/043 y 94/045, convocados por Resolución de 30 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio).

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de La Coruña, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

La Coruña, 4 de octubre de 1994.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Plaza número 94/036

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Pedro Pedreira Andrade, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Secretario: Don José Andrés Faiña Medín, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don José María Riobóo Almanzor, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; don Francisco Javier Martín Pliego, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don José Carlos de Miguel Domínguez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María del Carmen Guisán Seijas, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.

Secretario: Don Antonio Erias Rey, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don José Alberto Parejo Gamir, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Luis Ruiz-Maya Pérez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña M. Lucía Navarro Gómez, Catedrática de la Universidad de Málaga.

Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA»

Plaza número 94/043

Comisión titular:

Presidente: Don Wenceslao González Manteiga, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Secretario: Don Ricardo Cao Abad, Profesor titular de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Luis Coladas Uría, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; don Alejandro Quintela del Río, Pro-

fesor titular de la Universidad de La Coruña y doña Angeles Casares de Cal, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Cuevas González, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretaria: Doña María de los Angeles Fernández Fernández, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Daniel Peña Sánchez de Rivera, Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid; doña María de los Angeles Fernández Sotelo, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y don José Manuel Prada Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

AREA DE CONOCIMIENTO: «GEOGRAFÍA HUMANA»

Plaza número 94/045

Comisión titular:

Presidenta: Doña Aurora García Ballesteros, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Montserrat Villarino Pérez, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Doña María Dolores García Ramón, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Emilia García Escalona, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Gemma Cannoves i Valiente, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Josefina Cruz Villalón, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Enrique Pozo Rivera, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Miguel Angel Troitiño Vinuesa, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña María Luisa Pérez Iglesias, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y doña Pilar Riera Figueras, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

24192 RESOLUCION de 4 de octubre de 1994, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad números 94/004 y 94/005, convocadas por Resolución rectoral de fecha 21 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), Comisiones que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

La Coruña, 4 de octubre de 1994.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO**Plaza: Catedráticos de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «SOCIOLOGÍA»

Plaza número 94/004

Comisión titular:

Presidente: Don Salvador Giner de San Julián, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don José Luis Veira Veira, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Manuel Castells Oliván, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Ignacio Sotelo Martínez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Juan Estruch Gibert, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis González Seara, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don José Pérez Vilariño, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Enrique Martín López, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan del Pino Artacho, Catedrático de la Universidad de Málaga, y don José Almaraz Pestaña, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Plaza número 94/005

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Alvira Martín, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don José Luis Veira Veira, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Jesús Arpal Poblador, Catedrático de la Universidad Autónoma del País Vasco; doña Bienvenida M. Latiesa Rodríguez, Catedrática de la Universidad de Granada, y don Gregorio Rodríguez Cabrero, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael López Pintor, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Rafael Modesto Escobar Mercado, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Ignacio Sotelo Martínez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Manuel García Ferrando, Catedrático de la Universidad de Valencia, y don Pío José Navarro Alcalá-Zamora, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

24193 RESOLUCION de 5 de octubre de 1994, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos docentes, convocados por Resolución de 20 de junio de 1994.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios;

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a los concursos de méritos convocados mediante Resolución de 20 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 27 de julio), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 5 de octubre de 1994.—El Rector, Amador Jover Moyano.

ANEXO QUE SE CITA**Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «QUÍMICA ANALÍTICA»

Referencia: Plaza número 31/1994

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Valcárcel Cases, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretaria: Doña María Dolores Pérez Bendito, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Pedro Sánchez Batanero, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo: Don Marcelo Blanco Romía, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Don Rafael Cela Torrijos, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Manuel Cano Pavón, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal-Secretaria: Doña Carmen Cámara Rica, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Venerando González Díaz, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal segundo: Don Félix Grases Freixedes, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocal tercero: Don Manuel Hernández Córdoba, Catedrático de la Universidad de Murcia.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS»

Referencia: Plaza número 32/1994

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Antonio Ordóñez Pereda, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Don José M. Fernández-Salguero Carretero, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Germán Cano Muñoz, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal segundo: Don Jesús Ventanas Barroso, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal tercero: Doña Ana Bernardo Alvarez, Catedrática de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: Don Roberto Martín Sarmiento, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal-Secretario: Don Lorenzo de la Hoz Perales, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Francisco Salas Trepá, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Don José Macho Quevedo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Doña Ana Caps Vanaclocha, Catedrática de la Universidad de Navarra.

24194 RESOLUCION de 5 de octubre de 1994, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial